



## XIX CERTAMEN DE RELATO CORTO “FRIDA KAHLO” DE RIVAS BASES

1. Pueden participar en este Certamen cuantas personas lo deseen con la obra escrita en castellano.
2. Las obras presentadas serán originales e inéditas, no estarán pendientes de ningún fallo ni de cualquier compromiso de edición. La temática y técnica narrativa será libre, no admitiéndose traducciones, adaptaciones o recreaciones de otras obras.
3. La extensión de la obra presentada deberá oscilar entre cuatro y doce páginas en formato DIN A-4 impresas a una sola cara y cuerpo de letra del número 12 y con interlineado sencillo.
4. Las obras se entregarán por triplicado bajo un lema o seudónimo y sin ningún dato que identifique al autor. En plica separada convenientemente cerrada, se incluirán los datos identificativos del autor/a (nombre y apellidos, número del DNI, domicilio, teléfono y correo electrónico). En el exterior de dicha plica, vendrá el lema o seudónimo y el título de la obra.
5. Las obras podrán presentarse en mano o por correo certificado, **sin remite**, en: Concejalía de Cultura y Fiestas. Centro Cultural Federico García Lorca, Pza. de la Constitución, 3. 28522 Rivas Vaciamadrid. Hasta las 13 horas del día 30 de mayo de 2016, fecha de cierre del plazo de admisión. Para las obras enviadas por correo se tendrá en cuenta la fecha del matasellos. La obra y la plica se enviarán dentro de un **sobre cerrado**, en cuyo exterior se indicará: **“XIX CERTAMEN DE RELATO CORTO FRIDA KAHLO”**.
6. Se establece:
  1. Premio por valor de 1.500 euros
  2. Accésit por valor de 500 euros
7. Estos importes están sujetos a la correspondiente retención fiscal, la cual se aplicará en el momento de pago.
8. El autor/a cuyo trabajo resulte premiado, renunciará expresamente a los derechos de uso y explotación de la obra premiada, que se entenderá cedidos al Ayuntamiento de Rivas Vaciamadrid, que en ningún caso realizará o estará interesado en la explotación económica de la obra.
9. Se designará un Comité de Lectura previo que seleccionará las obras que, posteriormente, deliberará el Jurado.
10. El Jurado estará integrado por tres miembros: dos personas del ámbito de la cultura y el Concejal de Cultura y Fiestas (o persona en quien delegue). El fallo del jurado será inapelable, pudiendo declarar desierto los premios.
11. La decisión del Jurado se hará pública el 25 de septiembre de 2016. La entrega de premios será el 5 de octubre a las 19:30 horas en el Centro Cultural Federico García Lorca, coincidiendo con la inauguración de la exposición del XVIII Certamen de pintura Frida Kahlo.
12. Las obras presentadas no premiadas, podrán ser retiradas por los autores o por persona autorizada, del 8 al 15 de octubre de 2016, en el Centro Cultural Federico García Lorca, pasado este plazo, serán destruidas. No se asumirán responsabilidades por pérdidas o deterioros.
13. La inscripción en el Certamen supone la aceptación de las presentes bases en su totalidad y la renuncia a cualquier reclamación sobre su aplicación.



**RIVAS VACIAMADRID**

Cultura y Fiestas

**XIX CERTAMEN DE RELATO CORTO  
"FRIDA KAHLO" DE RIVAS**

LEMA O SEUDÓNIMO.....

LA OBRA ARRIBA INDICADA HA SIDO RETIRADA POR SU AUTOR/A O PERSONA AUTORIZADA

RIVAS VACIAMADRID, .....

**NÚMERO INSCRIPCIÓN**